

SOLICITUD DE BADENES

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre		D.N.I.	
Razón Social a la que, en su caso, representa		C.I.F.	
Dirección (Señale lo que proceda)	<input type="checkbox"/> Propia	<input type="checkbox"/> De la Razón Social	<input type="checkbox"/> Otra para Notificaciones
Calle o Plaza	N.º	Bloq.	Portal Esc. Piso Puerta
Municipio	Teléfono		

SOLICITUD

Autorización para legalizar construir _____ badén/es en calle o plaza _____

de acceso a local destinado a garaje de Comunidad

* actividad industrial comercial

albergar vehículo propio

y concesión de reserva de espacio con un horario de _____

incluso o excepto festivos.

Número de vehículos que puede contener el local o recinto _____

Local en propiedad arrendamiento (rellenar autorización dorso)

* Tipo de actividad _____

ADJUNTAR LA DOCUMENTACION INDICADA EN EL DORSO DE LA COPIA

Zaragoza, a _____ de _____ de 19 _____
 Firma del solicitante

Ilmo. Sr. Alcalde de Zaragoza

ENTRADA EN ZONA			ENTRADA GENERAL	
Núm.	Fecha		Núm.	Fecha
Tema	Dec.	Plazo	Expediente N.º	
<input type="checkbox"/> Aport. a <input type="checkbox"/> Rel. con			Recurso Acuerdo Resuelto por	

**A RELLENAR EN EL SUPUESTO DE QUE EL SOLICITANTE
SEA ARRENDATARIO DEL LOCAL**

D.
propietario de la finca
autorizo a D.
para solicitar licencia para badén con reserva de espacio en la misma.

Esta autorización supone aceptar el propietario las responsabilidades que se deriven de posibles incumplimientos de la Ordenanza reguladora de badenes por parte del solicitante de la licencia.

(Firmas de ambos, datos del D.N.I. y domicilios)

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA SOLICITAR UN BADÉN:

- El acceso deberá ser de anchura igual o superior a 3 metros (Excepto en viviendas unifamiliares)
 - Los vehículos deberán entrar y salir siempre de frente, girando en su interior (Excepto en viviendas unifamiliares)
-

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL ALTA DE BADENES

Badenes para edificios de viviendas de comunidad, o unifamiliares de nueva construcción o rehabilitación (puede solicitarlo el promotor antes de la constitución de la comunidad)

- Plano de emplazamiento del badén a escala 1:1000
- Plano de planta del garaje a escala 1:100
- Copia de la licencia de obra de las viviendas y copia de la solicitud de licencia de primera ocupación
- Acta de constitución de la Cdad. (Si la solicitud es de Cdad.)
- CIF de la Cdad. (Si la solicitud es de Cdad.)
- Autoliquidación Tasa Ordenanza Fiscal 13, Epígrafe A) 8.3.11.
- Para viviendas de Cdad. construidas antes del 3-9-1983 deberán aportar copia de la licencia urbanística y de actividad. Si no figuraba el uso para garaje deberán cambiarlo tramitando la licencia de dicha actividad.

Badenes para actividad industrial o comercial

- Plano de emplazamiento del badén a escala 1:1000
- Plano de planta del garaje a escala 1:100
- Copia de la licencia de actividad del local
- Copia de la solicitud de licencia de puesta en funcionamiento.
- Autoliquidación Tasa Ordenanza Fiscal 13, Epígrafe A) 8.3.11.

Badenes para actividad de almacén

- Plano de emplazamiento del badén a escala 1:1000
- Plano de planta del garaje a escala 1:100
- Copia de la licencia de apertura concedida si es superior a 500 m. Si es menor Urbanística-Apertura.
- Autoliquidación Tasa Ordenanza Fiscal 13, Epígrafe A) 8.3.11.

Badenes para Colegios e Institutos

- Plano de emplazamiento del badén a escala 1:1000
- Plano de planta del garaje a escala 1:100
- Los Colegios privados y Colegios públicos construidos con anterioridad a la aprobación de la Ley de Protección Ambiental (entrada en vigor 18-9-06) copia de la licencia de Apertura concedida.
- Los Colegios privados posteriores a la aprobación de la Ley de P.A. copia de la licencia Urbanística-Apertura.
- Los Colegios públicos posteriores a la aprobación de la Ley de P.A. copia de licencia Urbanística.
- Los Colegios están exentos de Tasa y Fianza. Los Institutos deberán abonar Fianza.

Badenes para viviendas unifamiliares, sin acceso común a urbanizaciones

- Plano emplazamiento del badén a escala 1:1000
- Plano de planta del garaje a escala 1:100
- Copia de la ESCRITURA que justifique la antigüedad de la vivienda.
- Autoliquidación Tasa Ordenanza Fiscal 13, Epígrafe A) 8.3.11.

Badenes para locales sitos a menos de 200 metros de la vivienda

- Planos como en los supuestos anteriores.
 - Puerta de tres metros y giro dentro para entrada/salida siempre de frente.
 - Copia de licencia urbanística-apertura concedida (Proyecto conjunto de ambas licencias).
 - Copia de la constitución ante Notario como Cdad. propietarios de garaje, al menos dos personas.
 - Autoliquidación Tasa Ordenanza Fiscal 13, Epígrafe A) 8.3.11.
-

Para actividades excluidas de licencia ambiental de actividad clasificada: Urbanística-Apertura conjunta. Dos tipos de proyecto: Más de 300 mts. o menos de 300 mts.